

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 11/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2019 00278	Ordinario	CAMILO CESAR DURAN GUERRA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día veintidós (22) de octubre del año en curso, a las 08:30 de la mañana como fecha y hora para la diligencia de inspección judicial.	08/10/2021	
20001 40 03 005 2019 00295	Ordinario	DALIA ESTHER PEREZ GUTIERREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En cumplimiento de lo ordenado en el numeral 9 del artículo 375 del Código General del Proceso, se dispone la práctica de la inspección judicial al inmueble objeto de la litis, para lo cual se señala fecha el día veintidós (22) de octubre del año en curso, a las 9:30 de la mañana	08/10/2021	
20001 40 03 005 2019 00314	Ordinario	RUBY ELENA GRANADOS ZABALETA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En cumplimiento de lo ordenado en el numeral 9 del artículo 375 del Código General del Proceso, se dispone la práctica de la inspección judicial para lo cual se señala el día veintidós (22) de octubre del año en curso, a las 10:30 de la mañana, para llevar a cabo dicha diligencia.	08/10/2021	
20001 40 03 005 2019 00463	Ordinario	RAMIRO ARENAS VERGEL	ASOCIACION DE VIVIENDA POPULAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En cumplimiento de lo ordenado en el numeral 9 del artículo 375 del Código General del Proceso, se dispone la práctica de la inspección judicial para lo cual se señala el día veintidós (22) de octubre del año en curso, a las 11:30 de la mañana, para su celebración.	08/10/2021	
20001 40 03 005 2019 00476	Ordinario	YARIMA ISABEL MUÑOZ OLIVEROS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En cumplimiento de lo ordenado en el numeral 9 del artículo 375 del Código General del Proceso, se dispone la práctica de la inspección judicial al inmueble objeto de la Litis; por lo que se señala fecha el día veintidós (22) de octubre del año en curso, a las 12:30 del mediodía, para llevar a cabo dicha diligencia.	08/10/2021	
20001 40 03 005 2020 00062	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO - HENRIQUEZ ARELLANOS	CARLOS IVAN ZAMBRANO PEINADO	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	08/10/2021	
20001 40 03 005 2020 00062	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO - HENRIQUEZ ARELLANOS	CARLOS IVAN ZAMBRANO PEINADO	Auto decreta medida cautelar	08/10/2021	
20001 40 03 005 2021 00210	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA GLADYS TRUJILLO ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/10/2021	
20001 40 03 005 2021 00210	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA GLADYS TRUJILLO ROMERO	Auto decreta medida cautelar	08/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS IVAN SAUCEDO RUIDIAZ
SECRETARIO